

EL DIARIO DE PALENCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 21 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Impr. Lit. de Alonso & Hijos

Núm. 7.863

Major principal, num. 71

TELÉFONO NÚMERO 6

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el claret Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el claret y á 12 y 1,2 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

VINO

Se expende superior tinto y claret en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230. A veinte céntimos litro.

Academia de gimnasia

Como en años anteriores, continúa abierta en el Centro Politécnico de San Isidoro para la preparación de la asignatura de gimnasia del Bachillerato y del Magisterio elemental.

VINO

Se vende tinto y claret superior en la bodega de D. Perfecto Martínez, á 20 céntimos litro, calle del Árbol del Paraíso, 3.

Vacunación

Todos los días con niña fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestile, 15, y á domicilio.

Venta de fukos de vacuna suiza.

Vino de cosechero

Desde el próximo lunes tinto y claret de clase muy superior en LA BO-DEGUILLA.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotresio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

CERTA DE MADRID

20 Mayo 1909
Sr. Director:

Como indicaba en mi correspondencia de ayer, se adelantó mucho en el Congreso en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas. Quedaron nuevamente redactados en virtud de una fórmula convenida con los jefes de las minorías liberal y democrática los artículos 17 y 18, que eran en realidad más peligrosos que el artículo primero.

No me gusta ser profeta; y por ello no me atrevo á afirmar que es lo más probable que en la sesión de mañana quede aprobado el proyecto. En los círculos políticos, las pocas personas que á ellos concurren opinan como yo, pero igualmente se reserva el hacer una afirmación categórica. Todo consiste en la decisión del Gobierno; si la tiene para que se apruebe en la sesión de mañana

así como bastó la amenaza de una sesión permanente para que sin prórroga se apruebe el artículo primero, quedaría aprobado todo el proyecto en la sesión de mañana con solo que quiera el Gobierno.

Estos días se ha venido censurando á los diputados de la mayoría por su conducta en el cumplimiento de sus deberes, y á este propósito decía: Esta tarde algunos ministeriales, en defensa propia, lo siguiente:

— Se compara á esta mayoría con las que obedecieron á los señores Cánovas y Sagasta, y hay que preguntar si son comparables las Cortes que aquellos dirigieron con las actuales. Cánovas en el periodo de la Restauración tuvo dos Cortes; las constituyentes y las que siguieron á éstas; Sagasta durante la Regencia unas solas Cortes que estuvieron legislando durante cinco años.

En solo los actuales han celebrado muchas más sesiones que las citadas en cinco años y aprobado más leyes que todas ellas.

El actual periodo legislativo, casi sin interrupción ha seguido desde el 17 de Octubre último, más de siete meses, en cuyo periodo los diputados y senadores no hemos podido hacer más que ocuparnos de la cosa pública abandonando nuestros intereses propios. ¿Qué más se quiere de nosotros?

No les falta razón á los diputados ministeriales, pero en igualdad de circunstancias se encuentran los de las minorías, y como decía uno liberal: «con la agravante de que no estamos en el poder; que cambien con nosotros los de la mayoría y hablaremos».

El Sr. Guillón interviene en nombre de la minoría democrática, que dice, ha callado hasta ahora cumpliendo altísimos deberes.

Recuerda que los Sres. López Domínguez y Groizard se limitaron á ofrecer su concurso al Gobierno, sin aprobar ni desaprobar la conducta de éste en Marruecos.

Elogia á la Prensa española, que no tuvo tanta indiscreción como otras que presentaron agraviantes todas las cuestiones de Marruecos.

Sin que la situación sea grave, es preciso que el país se percate de que hace falta tener buenos elementos de seguridad, y que no se debe regatear nada en tal sentido, pues hay que estar preparados, y bien preparados, para muchas eventualidades.

Termina insistiendo en que hace falta mucho Ejército, mucha Marina y mucha previsión, aunque sólo sea como preparación para lo que en el porvenir pueda ocurrir.

El ministro de Estado recoge las afirmaciones de lo dicho por el señor Gullón.

El Sr. Vega Seco interrumpe y sostiene un diálogo con el orador.

Vuelve a hablar el ministro de la Gobernación, diciendo que sólo se va contra los requiebros y desmanes groseros.

El Sr. Torres Guerrero insiste en lo arbitrario e ilegal de la orden dada por el juez municipal para que el jefe de la Policía de Madrid detenga á un individuo.

Ese juez municipal falta á lo que dispone el art. 275 del Código civil y al 174 del Código penal, artículos que sólo reconocen esa facultad cuando se trata de jurisdicción distinta á los jueces de primera instancia e instrucción.

El ministro de la Gobernación sostiene que la Policía no puede inhibirse de cumplir la orden.

El Sr. Torres Guerrero anuncia una interpelación.

El Sr. Martínez Calvo pide un turno en ella.

El Sr. Portela solicita del ministro de Fomento impida ciertas disposiciones de las Empresas ferroviarias que perjudicarían á la región gallega.

El ministro de Fomento contesta que se ocupará del asunto.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen aprobando el proyecto de ley remitido por el Senado sobre enseñanza primaria obligatoria.

Continúa la discusión sobre el dictamen de

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Villanueva combate la nueva redacción dada al art. 13 del dictamen.

Le contesta por la Comisión el señor Navarrete y se aprueba el artículo.

Acéptanse enmiendas de los señores

Comienza diciendo que lo pasado en Marruecos es un secreto á voces, pues lo ha referido toda la Prensa de Europa.

Describe la situación del Sultán, cercado por tribus perfectamente armadas, siendo la principal la de Benidisir, guerreros de un valor indomable, representantes de la tradición y cuyo jefe se supone que es el alma de la insurrección contra el Sultán.

Por otro lado, el Roghi está acechando.

Se compara á esta mayoría con las que obedecieron á los señores Cánovas y Sagasta, y hay que preguntar si son comparables las Cortes que aquellos dirigieron con las actuales. Cánovas en el periodo de la Restauración tuvo dos Cortes; las constituyentes y las que siguieron á éstas; Sagasta durante la Regencia unas solas Cortes que estuvieron legislando durante cinco años.

En solo los actuales han celebrado muchas más sesiones que las citadas en cinco años y aprobado más leyes que todas ellas.

El Sr. Maestre: No tanto, no tanto.

El Sr. De Buen: El Sultán, que ha

hecho con España, creyéndola más débil, ha sido extremar un poco lo que ha hecho con otras naciones.

El ministro de Estado contesta al Sr. De Buen diciendo que el Gobierno español no se ha de separar de una política que tiene por base compromisos contraídos con otras naciones.

(Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.)

El orador se extiende en largas consideraciones, sin hacer manifestación alguna concreta.

El Sr. Guillón interviene en nombre de la minoría democrática, que dice, ha callado hasta ahora cumpliendo altísimos deberes.

Recuerda que los Sres. López Domínguez y Groizard se limitaron á ofrecer su concurso al Gobierno, sin aprobar ni desaprobar la conducta de éste en Marruecos.

Elogia á la Prensa española, que no tuvo tanta indiscreción como otras que presentaron agraviantes todas las cuestiones de Marruecos.

Sin que la situación sea grave, es preciso que el país se percate de que hace falta tener buenos elementos de seguridad, y que no se debe regatear nada en tal sentido, pues hay que estar preparados, y bien preparados, para muchas eventualidades.

Termina insistiendo en que hace falta mucho Ejército, mucha Marina y mucha previsión, aunque sólo sea como preparación para lo que en el porvenir pueda ocurrir.

El ministro de la Gobernación dice que la circular se refiere a actos del servicio y que es muy loable, porque va contra los mal educados.

Declara que sólo se trata del cumplimiento de las leyes.

Rectifica el Sr. Nougués, y recuerda que a la mayoría le pareció muy bien los piropos que los sevillanos dirigieron á la Reina y, en cambio, protestan de que se dirijan á otras señoras.

Además, por regla general son más incultos los agentes de Policía para apreciar ciertas palabras por sí mismos.

(Los diputados de la mayoría interrumpen y protestan.)

El ministro de la Gobernación dice que la circular se refiere a actos del servicio y que es muy loable, porque va contra los mal educados.

Declara que sólo se trata del cumplimiento de las leyes.

Rectifica el Sr. Nougués, y recuerda que a la mayoría le pareció muy bien los piropos que los sevillanos dirigieron á la Reina y, en cambio, protestan de que se dirijan á otras señoras.

El Sr. Vega Seco interrumpe y sostiene un diálogo con el orador.

Vuelve a hablar el ministro de la Gobernación, diciendo que sólo se va contra los requiebros y desmanes groseros.

El Sr. Torres Guerrero insiste en lo arbitrario e ilegal de la orden dada por el juez municipal para que el jefe de la

Policía de Madrid detenga á un individuo.

Ese juez municipal falta á lo que dispone el art. 275 del Código civil y al 174 del Código penal, artículos que sólo reconocen esa facultad cuando se trata de jurisdicción distinta á los jueces de primera instancia e instrucción.

El ministro de la Gobernación sostiene que la Policía no puede inhibirse de cumplir la orden.

El Sr. Torres Guerrero anuncia una interpelación.

El Sr. Martínez Calvo pide un turno en ella.

El Sr. Portela solicita del ministro de Fomento impida ciertas disposiciones de las Empresas ferroviarias que perjudicarían á la región gallega.

El ministro de Fomento contesta que se ocupará del asunto.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen aprobando el

proyecto de ley remitido por el Senado sobre enseñanza primaria obligatoria.

Continúa la discusión sobre el dictamen de

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Villanueva combate la nueva redacción dada al art. 13 del dictamen.

Le contesta por la Comisión el señor

Navarrete y se aprueba el artículo.

Acéptanse enmiendas de los señores

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,

Impr. Lit. de Alonso & Hijos

Núm. 7.863

Major principal, num. 71

Villanueva y marqués de Casa-Torres al art. 14, quedando aprobado éste.

Si debate se aprueba el art. 15.

Si variación ninguna se aprueba también el art. 16.

A petición del presidente de la Comisión, Sr. Bugallal, se retiran los artículos 17 y 18 para redactarlos de nuevo, de conformidad con las enmiendas que se han aceptado.

El Sr. Celleruelo apoya una proposición incidental para que antes de discutir los artículos 17 y 18 vengar á la Cámara los datos sobre las ganancias líquidas obtenidas por la Transatlántica con el anterior contrato.

El ministro de Fomento contesta que mandará los datos que pueda; pero deseja que la minoría liberal no lo aproveche para interrumpir este debate.

El Sr. Celleruelo hace nuevos argumentos en defensa de su proposición, y pone de relieve lo que significan esas bases del art. 17, en que se reproducen las del anterior concierto.

(Ocupa la presidencia el Sr. Dato.)

Se extraña de que se mantenga la subvención cuantiosa después de haber perdido las colonias, que constituyan su principal justificación.

Manifesta que los diputados no pueden votar honradamente y en conciencia la subvención de 200 millones en veinte años si previamente no conocen los datos que ha pedido.

El ministro de Fomento ruega á sus amigos que voten contra la proposición.

El Sr. Celleruelo: Pues yo ruego á mis amigos que voten en pro, y así el país sabrá cuál es la ética de este Gobierno y quiénes se oponen a que se haga luz en estas cosas de la Transatlántica.

(Varios diputados ministeriales protestan del concepto.)

El ministro de Fomento se lamenta del tono en que se ha expresado el señor Celleruelo, y de sus cargos al Gobierno, que considera injustos.

Se desecha la proposición por 71 votos contra 28.

Sin debate se aprueban los artículos 19 y 20.

Al art. 21 se deniega una enmienda presentada por el Sr. Layna y se acepta á dos del mismo diputado.

Se aprueba el art. 22 con una enmienda del Sr. Miralles.

Se aprueba también el art. 23 con una enmienda del Sr. Bustos.

Con ligeras modificaciones se aprueban los arts. 24, 25 y 26.

La Comisión acepta una enmienda del Sr. Bermejo de Lugo al art. 27, y se aprueba el artículo.

La industria hullera en España

España es, con justo título, considerada como uno de los países en que el subsuelo es más rico, pues en él se encuentran casi todas las clases de minerales: zinc, estadio, plomo argentífero y cobre en gran cantidad.

Esas explotaciones, susceptibles de un desarrollo considerable, dan ya rendimientos elevados; pero con la explotación aislada y particular del carbón que ahora puede decirse que ha de entrar en un verdadero período de demanda y actividad no sucede lo propio, apesar de que el régimen hullero español está bastante favorecido.

La producción univ-ral del carbón alcanza a unos 790 millones de toneladas, de las cuales los Estados Unidos abastecen 320, casi la mitad, Inglaterra 230 y Alemania 120. Aunque muy lejos, siguen Francia y Bélgica con 35 y 24 millones de toneladas respectivamente.

En cuanto a España solo produce tres millones de toneladas; pero como el consumo anual se calcula en ocho, necesitamos adquirir ó traer del extranjero la diferencia ó sean cinco millones.

Diferentes veces se ha tratado de dar facilidades e imponer en las construcciones nacionales el consumo de este mineral español, pero siempre se ha tropezado con la falta de producción que determina que el carbón nacional sea escaso y caro. En tales condiciones no es posible cerrar la puerta á la producción extranjera.

No se comprende cómo los capitalistas españoles no se preocupan más de esta importantísima industria de la minería nacional que con poco esfuerzo relativamente puede suministrar grandes beneficios.

En nuestra patria existen grandes yacimientos, especialmente en la región asturiana y aquí en nuestra provincia, donde poseemos la rica cuenca carbonífera de Barruelo, que todos conocemos, yacimientos que, convenientemente explotados, podrían dejar mayores y más importantes utilidades que las que ahora rinden.

Sacamos a colación este asunto, porque con los proyectos de construcciones navales que se avecinan con motivo de la nueva escuadra y el siguiente desarrollo de las industrias siderúrgicas, habrá de experimentarse la necesidad de disponer de grandes existencias de carbón. El consumo de combustible aumentará, y como el carbón nacional es poco y caro, la cifra consagrada á la adquisición del combustible extranjero, crecerá también.

Las estadísticas financieras manifiestan que la existencia del numerario en los Bancos nacionales es enorme; y esa masa de dinero está paralizada, á lo sumo empleada en valores públicos que rinden pequeños, pero seguros beneficios.

Nosotros creemos que no habría ningún riesgo en emplear esos capitales en explotaciones nacionales de tan seguro éxito como sería la de los carbones españoles que en los análisis practicados han demostrado poseer cualidades excelentes para los usos industriales.

Es lamentable que salgan anualmente para el extranjero muchos millones de pesetas para adquirir un producto que en España se puede obtener sin grandes esfuerzos y que, como el carbón, puede contribuir de un modo extraordinario al desarrollo de la riqueza nacional.

ORIGEN DEL DIBUJO

Curiosidades científicas

El arte del dibujo es de una antigüedad muy remota, casi tanto como el hombre. No obstante, los griegos, animados de aquella imaginación bizarra y soñadora que tanto les caracterizaba, pretendieron atribuirse su invención, y para ello se valieron de una fábula pintoresca, en la que por medio andaba el «Amor».

«Polemón» y «Dibutada» (decían ellos) correspondiéndose con amor sin límites, eran los habitantes más felices de Sloyona, ciudad del Peloponeso,

Pero llegó un día en que imperiosas necesidades obligaban á partir á «Polemón»; fué á despedirse de su amada «Dibutada», la cual no podía consolarse de la separación forzosa.

No obstante, de-pués de mucho llorar, pidió á su amado le dejase una memoria que la consolase durante la ausencia. «Polemón» nada le contestaba; pero reparando ella en la sombra que la luna naciente proyectaba en la pared del jardín, cogió un pedazo de carbón y apresuradamente siguió los contornos de la sombra de su amado, formando así una silueta de perfil, que le recordó siempre la figura de su amante, el cual murió en la expedición.

Asimismo decían los griegos: el padre de «Dibutada», que era alfarero, habiéndole gustado la obra de su hija, rellenó con arcilla los contornos, y la figura que resultó después de cocida en el horno, fué la primera obra de bajo relieve, que hasta entonces se había conocido. Con lo que resulta que además del dibujo, pretenden atribuirse también este otro arte.

Sea ó no cierta la fábula, siempre resulta que el arte del dibujo es muy antiguo, á pesar de todo, aunque fuera ya conocido, en Grecia es donde primero comenzó á perfeccionarse cuando allí llegaron los principes de Egipto Cecrops y Cádmo.

Mercado de lanas

Precios y cálculos

Ya ha terminado en Extremadura la época del esquileo, aunque como es natural queda todavía ganado por esquilar, y ahora comienza en Castilla, si bien hasta la primera semana de Junio, no ha de hallarse en todo su apogeo.

La producción en este año no será más que regular en cantidad á consecuencia de la general escasez de pastos, y la calidad tampoco llegará á ser muy buena por la misma causa, pues en esto siempre suelen coincidir la abundancia con la bondad.

Hecho ya el corte en varias regiones, y comenzado en otras, empiezan á hacerse precios, aunque siempre con la pesadez, las reservas y los tanteos, propios de este mercado.

Los precios están en alza con relación á los del año anterior, por más de que no hay probabilidades de que lleguen á lo que fueron hace dos años. El alza presenta ahora un 30% con respecto al precio de la temporada anterior, y se cree que esa proporcionalidad pueda ir aumentando. Noticias que nosotros hemos recibido del exterior, donde hay deseos de comprar, nos permiten esa suposición.

Por de pronto en Extremadura se ha pesado ya la lana de 13 á 14 pesetas, y en nuestra provincia se han vendido partidas de lana entre fina á 57 reales arroba, hebiéndose el legajo á ciertas personas que éstas no se refieren, son de lana del esquileo anterior, por lo cual esos tratos no representan para el vendedor tan ventajoso como á primera vista parece.

De todos modos los ganaderos se hallan más conformes, viéndose ya á salvo de una nueva catástrofe como la ocurrida en el pasado año, en que repentinamente bajaron más de cinco pesetas por arroba. El mercado de lanas tiende á reposar los precios y lo que está ocurriendo al comienzo de la temporada, dà lugar á que se abriguen las más lisonjeras esperanzas.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 21

Los panaderos.—Sesión de clausura

El Congreso de la panadería celebró ayer su sesión de clausura, habiendo sido aprobados los temas que fueron presentados.

A esta sesión asistió el director general de Agricultura, quien excusó al ministro de Fomento de no poder asistir, pero en su nombre hizo el Sr. Ordóñez la afirmación de

que el Gobierno atenderá las aspiraciones de los congresistas y terminó diciendo que el enemigo del pueblo no es el fabricante de pan sino el acaparador del trigo, contra el que deben unirse los agricultores, el consumidor y el fabricante.

Hoy á la una de la tarde se reunirán los asambleístas en el restaurante de la Huerta para celebrar un banquete que es como terminan siempre estas reuniones.

Beatos canonizados

Lo fueron ayer en la basílica de San Pedro en Roma los beatos Oriol y Haffbaner, á cuyo acto asistieron representantes de Barcelona y los peregrinos alemanes y portugueses.

El Papa, bajo palio, y conducido en la silla gestatoria rodeada de la guardia doble entró en la basílica, entre las aclamaciones de los peregrinos y ya S. S. en el trono leyó la fórmula de canonización y después dijo Misa en el altar mayor dando su bendición, cuyo acto resultó en extremo conmovedor.

Exposición inaugurada

La exposición de primavera instalada en el Palacio de Bellas Artes, se inauguró ayer tarde con asistencia de la familia real, la que fué recibida en la escalinata por el Gobernador, el alcalde y la Junta en plena de la exposición.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, leyó el discurso inaugural y después S. M. el rey declaró abierta la Exposición, que seguidamente fué visitada por las regias personas.

Lerroux se retira de la política?

Esto se afirmaba ayer tarde en los círculos políticos con referencia á viajeros llegados de Buenos Aires en el vapor *Alfonso XIII*, quienes han manifestado que el diputado radical piensa dedicarse á negocios mercantiles, abandonando para siempre la política.

Los toros

En la plaza de esta Corte se lidieron ayer seis Veraguas por las cuadrillas de *Algabeno*, *Bienvenida* y *Martín Vázquez*, sin que nada notable ocurriera durante el espectáculo que fué uno de los muchos que carecen de atractivos.

En Barcelona, según los telegramas recibidos á última hora de la tarde, la corrida resultó regular, siendo los encargados de despachar seis bichos de la ganadería de Arribas los diestros *Bombita* y *Gallito*, quedando ambos bien con el estoque y sufriendo el segundo un revoleón sin consecuencias al entrar en la suerte suprema en su tercero y último de la tarde.

El Tribunal de actas

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Por el presidente del Tribunal Supremo serán designados, el presidente y magistrados que con arreglo á la ley electoral de 7 de Agosto de 1907, han de formar el tribunal para el examen y depuración de actas protestadas de elección de diputados á Cortes, así como aquellos que, en caso de incompatibilidad, recusación, ausencia, enfermedad ó otros semejantes deban sustituirles.

Artículo 2.º El presidente del Tribunal Supremo, una vez recibidas las actas en que existan protestas y reclamaciones, las remitirá al Tribunal de Actas protestadas, á fin de que por el mismo se dé el dictamen que ha de someter al Congreso de los Diputados. Las instancias de los candidatos pidién-

dole la revisión del expediente electoral para aportar pruebas, ó las del ministerio público con igual objeto, se enviarán al Congreso por el presidente del Tribunal Supremo si en los ocho días siguientes á los otros ocho del plazo para la demanda no se presentan las pruebas en la forma que dispone la ley.

Art. 3.º El presidente del Tribunal Supremo designará los secretarios judiciales y demás auxiliares subalternos del mismo tribunal que han de ayudar al de Actas en sus trabajos, cuidando de que las demás funciones del Tribunal Supremo no queden desatendidas.

Oposición fundada

La que hicieron cuatro concejales de este Ayuntamiento en la sesión del miércoles último, al discutirse la proposición presentada por nueve de sus compañeros, no fué porque sí, ni caprichosa, ni debido á la política, estuvo fundamentada, y así lo demostró el Sr. Tejerina en su discurso al oponerse á la aprobación de aquél, manifestando clara y terminante que no encontraba en el Sr. Sánchez Guerra méritos bastantes para otorgarle el honroso galardón de hijo adoptivo de la ciudad, por el sólo hecho de haber sancionado la construcción de algunas obras.

La oposición, pues, á la proposición que fué aprobada por mayoría, no se inspiró en móviles de bandería, y en cambio hay que suponer que fué presentada por un acto de exagerada admiración hacia el Sr. Sánchez Guerra, quien si conoce la forma en que se desarrolló el debate, es seguro que se mostrara disgustado hacia los que con tanta obstinación se encastillaron en aprobarla sin oír los lógicos razonamientos que en privado se les hiciera, prefiriendo llevar al ministro á ser discutido, allí donde á él sin duda le hicieron creer que todo sería aduición y aceptado lo propuesto sin tropezar con ningún inconveniente, ni mucho menos que hubiera quien tan públicamente y por tres veces votaran en contra de la proposición, que fué aprobada sí, pero para amargar al que no lleva por unanimidad el título de hijo adoptivo de un pueblo que aún cuenta con representantes que se oponen á concesiones que sólo deben ostentar quienes reunan méritos sobradados, que como tal no pueden admitirse favores que merezcan mayor ó menor gratitud y que bien aquilatados tampoco se deben exclusivamente al ministro de Fomento.

Entiéndano bien quienes se han encargado de proponer que hay concejales que no defienden bien los intereses de la ciudad. Están en un error, y concejales que impugnaron la proposición lo hicieron con igual derecho que los que la defendieron y suscribieron y lo más importante del asunto es que los primeros demostraron tanto altruismo como los segundos, aunque se intente hacer ver que se inspiraron en diferentes apreciaciones políticas, porque al fin hay que tener en cuenta qué política sustentan los firmantes y hacia quién se inclinaban en el asunto, prescindiendo de otorgar analogos galardones á ministros que han hecho á la ciudad concesiones de importancia reconocida y de provecho general, como son el Instituto, la Granja, la Ampliación y algunas más.

LA ASAMBLEA AGRO-SOCIAL DE CARRIÓN

Quien por su constante vagar por las regiones agrícolas españolas conoce el vivir agrario nacional, habrá tristemente notado lo muy poco que se mueven y agitan las clases agrarias para conseguir su bien; todo lo confian y esperan del Estado.

Así pensaba y obraba Carrón hasta hace unos días en que desperezado y trincando nerviosamente por encima de su pasado, pasado de atonías, de indiferencismos, personalismos y venadas, inició y organizó un acontecimiento que por todos los lados que se le mire significa cultura, caridad y progreso. Ya no es Carrón aquella ciudad olvidada de sus grandezas y hermosas

tradiciones, indiferente á todo progreso, instento á todo adelantamiento y sorda á todo grito de jadelante! No, Carrón ha despertado y ha abierto los ojos por haber llegado á comprender el papel tan importante que le corresponde desempeñar no solamente en las lides del progreso y del trabajo, sino también en la vida activa de una política sana y elevada.

Porque así piensa, va á celebrar un acto de resonancia; un acto de esos que honran á los pueblos que les inician, les organizan y celebran. La Cámara Agrícola de Carrón va á celebrar una Asamblea de carácter agro-social cuyo cuestionario á discutir le integran seis importantísimos temas desarrollados por personalidades de muchísimo valor, con la particularidad de que todas ellas son de las echadas en casa, conocedoras de nuestras costumbres, necesidades y aspiraciones de nuestros terrenos y clima.

Los días 6 y 7 del próximo Junio son los señalados para su celebración. Allí se hablará del principio de asociación en sus diferentes formas. Se cantarán las ventajas que la forma sindical trae á los labradores; se intentará hacer ver al agricultor necesitado, al colono y al obrero los beneficios que obtienen con la formación de cajas rurales; se pretenderá hacer conocer á las clases pobres la conveniencia de establecer Cooperativas de consumo. Allí se requerirá á los agricultores para que ediquen e instruyan á sus hijos en un ambiente cristiano-social-agrario, al objeto de que no solamente dejen de ser torpes labradores, y sí sean inteligentes agricultores, más sociables y más comunicativos. Allí se enseñará prácticamente á cultivar la vid americana señalando minuciosamente todos los múltiples cuidados que exige y á vencer todas las dificultades que origina; se hablará de los híbridos productores directos, indicando los inconvenientes de hoy y siempre, y las ventajas de mañana. Allí se enterará el agricultor de las grandes enseñanzas que una experimentación muy entendida y vigilada ha recogido en nuestro primer centro de demostración, y por último, allí se presentarán proposiciones de carácter gubernamental que se discutirán, aprobarán y elevarán á quien corresponda para que allá, arriba, se sepa cómo se vive, se piensa y se siente en el campo.

Todo esto piensa hacer la Cámara Agrícola de Carrón. ¿Cómo debe responder á su invitación el país productor? Aceptando la invitación todos los que puedan.

Deben acudir los propietarios, para aprender una cosa que ignoran. Que la tierra es nuestra gran madraza que da diez por uno, cuando se la considera, mima y quiere. Deben acudir los agricultores para aprender á cultivar á la moderna y la vid americana, mas á su vez cuánto más vale vivir una vida de asociación que de individualismo. Deben acudir los hijos de los labradores para que se estimulen y comprendan cuán necesitados están de aumentar y mejorar su educación e instrucción agraria. Deben ir los obreros para que allí se penetren que pasan los tiempos del trabajo muscular, mal remunerado y peor considerado y que han llegado otros que le elevan, dignifican y redimen económico, social y moralmente. Deber ir los hombres de nuestra acción social para escuchar y acoger lo que allí se diga y acordar de y, deber de acudir tienen también los hombres de nuestra política activa para enterarse, sin que otro les entrene cuáles son las necesidades y aspiraciones del país, como piensan, qué pretende y hasta dónde quiere llegar, en una palabra, á allí debe de ir todo el vivir paleantino, unos á escuchar, otros á decir lo que sepan, y todos á hacer Carrón lo cual equivale á hacer Patria. Un asambleísta

Población: 19 Mayo 1909.

La Moda Elegante,

La Última Moda,

MODA EN PALENTINA

ALONSO & HIJOS

de prolongar la vida es conseguir una buena digestión
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAÍZ de CARLOS (Stomalix)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la impotencia, el dolor, la acedia, los temblores y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las.

DIARREAS

aguadas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien le pida.

NOTICIAS**Cinematógrafo Pradera**

Las sesiones de ayer fueron a más llenos, de gran éxito para los artistas; las bellísimas hermanas Orientales cosecharon aplausos justísimos a su labor, cantando y bailando con gracia y desenvoltura.

Su colección de couplets originales, son de lo más inocente que se conoce, por eso la mayoría del público les escucha con agrado y aplaude grandemente.

Con las sesiones de hoy se despiden del público los duetistas, cómicos excentríficos y pintores trapistas relámpagos *Les Rosales*, a quienes compromisos adquiridos anteriormente no les permite permanecer más tiempo.

Hoy habrá sesiones desde las siete y especial a las diez y media, en la que se despedirán *Les Rosales* y tomarán parte las hermanas Orientales.

Mañana sábado, será el debut del Rey de los feos.

Teatro

Ayer como día festivo, el coliseo se rió más concurrido que en la noche del martes, gustando las varias decoraciones presentadas.

Hoy no hay función, y mañana habrá una sección sencilla a la hora de costumbre y otra especial.

Los automatas de Narbón se ven con gusto y los niños más que los mayores pasan un buen rato.

La función en el vecino pueblo de Villamuriel se vió ayer menos concurrida por los palentinos que en años anteriores, no obstante que la mañana y primeras horas de la tarde, convocaban a trasladarse a aquel lugar.

Algunos que fueron regresaron enseñando ante la desanimación que había y los que lo hicieron más tarde sufrieron las consecuencias del torrencial aguacero que cayó a las nueve.

El alcalde de Capillas reclama de este Gobierno el pronto envío de linfa vacuna.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la S. I. Catedral la festividad de la Ascension, asistiendo bastante concurrencia y mucho mayor al cantarse la «Hora Nona».

Dos sujetos que ayer armaron escándalo en la vía pública han sido multados por el Sr. Gobernador civil con cinco pesetas cada uno.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido a favor de D. José de Cos Medina.

La persona que hubiese perdido una llave, puede recogerla en la Inspección de Vigilancia.

Ayer quedó restablecida la circulación de trenes por la línea de Segovia interceptada a consecuencia del descarrilamiento del tren rápido número 10

en el kilómetro núm. 30 entre las estaciones de Yanguas y Armuña.

Ha fallecido el maquinista que recibió graves heridas en el accidente.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

D. Fermín L. de la Molina 59 pesetas 40 céntimos, para pago de atenciones de la caja de depósitos 1524 con 85.

Anoche a las nueve y a las once, cayeron sobre la ciudad dos fuertes chubascos, cuyo agua no alcanzó a todo el término, habiendo algunos en que no cayó ni una gote.

Aunque con no mucha concurrencia, la banda municipal ejecutó ayer tarde su anunciado concierto en el paseo del salón.

Le ha sido concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de caballería D. Bartolomé Guindulain Amor.

La Dirección general del Tesoro ha nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia a D. Mateo de la Morena, que lo es de igual clase en esta Inspección.

Para su publicación, el Ayuntamiento de Villota del Duque ha remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el primer trimestre del año actual.

Ha principiado á lucir en el Paseo del Salón el alumbrado eléctrico.

Ayer dos palentinos hicieron gestiones en Valladolid, cerca de los matadores de novillos, *Matapozuelos* y *El Trueno* para contratarlos y torear ganado del Sr. Marqués de Villagodio en la plaza de nuestra ciudad en la próxima feria de Pentecostés.

Hoy no podemos afirmar si habrá o no corrida.

Sobre las siete y media del día 18 del actual, hallándose encendiendo la lumbre la guardería de la casilla de la vía férrea del Norte, sita en el kilómetro 367 próxima á la ciudad de Herrera, presentóse un hombre desconocido, quien con un cuchillo en la mano la amenazó de muerte de no entregarle el dinero que tuviera.

La guardesa asustada corrió á las habitaciones haciéndole entrega de 17 duros que tenía en plata.

El desconocido salió precipitadamente, desconociéndose la dirección que tomara, siendo por tanto inútiles las gestiones para capturarlo.

En los círculos y paseos se comentaba ayer la inesperada visita de inspección que un alto empleado del ministerio de Instrucción pública está dando al Instituto general y Técnico de esta capital, cuyo claustro estuvo ayer reunido, pidiéndose por aquél informes escritos y reservados a cada uno de los profesores.

La visita ha llamado doblemente la atención por ser la época en que han de principiar los exámenes.

Nosotros nada sabemos y solo como rumor nos hacemos eco de la noticia.

Para poder atender asuntos propios, el alcalde de la capital Sr. Martínez de Azcoitia ha dado cuenta al Gobierno de su ausencia y manifestando que queda al frente de la Alcaldía el segundo teniente D. Francisco Durán, por ausencia del primero Sr. Vélez.

Según comunica el Alcalde de Espinosa de Cerrato, ha presentado la renuncia de su cargo el médico titular D. Mariano Fernández Marquina.

En Tabanera de Cerrato se ha presentado un caso de fiebre tifoidea, habiendo tomado las medidas necesarias para evitar su propagación y ordenándose el aislamiento del enfermo.

Hace varios días que se asentó el alcalde de Cevico Navero D. José Miguel Bachiller, sin que al verificarlo delegara como dispone la ley en el primer teniente alcalde, sosteniendo éste, según manifestaciones del Sr. Gober-

nador, que la correspondencia la reciben el alguacil ó el secretario de la Corporación.

Esta noche saldrá con dirección á Jaén el primer teniente de Talavera Sr. Martín Dorado, quien va á hacerse cargo en dicha ciudad andaluza de los potros destinados al Regimiento.

L'eve fe iz vieje el bizarro teniente

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Consolación Palomo Ortega, de 21 meses, Heras del Bosque.—Mariano Marinero Salamanca, soltero, 75 años, Arbol del Paraíso, 5.

Nacimientos.—Paulina Rivas Agudo, hija de Manuel y Dociana, Mayor antigua, 67.—Juan Romay Aragón, hijo de Ceferino y María, Estrada, 25.—Agustina Cano Menso, hija de Angel y Prudencia, Rizaruela, 6.—Celestino Pedro Pérez Legón, hijo de Germán y Raimunda, Mayor pral., 53.—M. de la Asunción Octega Aparicio, hija de Policarpio y Eloya, Cárcel Modelo.

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campeón», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac Kormick», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernetas y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles diríjase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

El desconocido salió precipitadamente, desconociéndose la dirección que tomara, siendo por tanto inútiles las gestiones para capturarlo.

En los círculos y paseos se comentaba ayer la inesperada visita de inspección que un alto empleado del ministerio de Instrucción pública está dando al Instituto general y Técnico de esta capital, cuyo claustro estuvo ayer reunido, pidiéndose por aquél informes escritos y reservados a cada uno de los profesores.

La visita ha llamado doblemente la atención por ser la época en que han de principiar los exámenes.

Nosotros nada sabemos y solo como rumor nos hacemos eco de la noticia.

Para poder atender asuntos propios, el alcalde de la capital Sr. Martínez de Azcoitia ha dado cuenta al Gobierno de su ausencia y manifestando que queda al frente de la Alcaldía el segundo teniente D. Francisco Durán, por ausencia del primero Sr. Vélez.

Según comunica el Alcalde de Espinosa de Cerrato, ha presentado la renuncia de su cargo el médico titular D. Mariano Fernández Marquina.

En Tabanera de Cerrato se ha presentado un caso de fiebre tifoidea, habiendo tomado las medidas necesarias para evitar su propagación y ordenándose el aislamiento del enfermo.

Hace varios días que se asentó el alcalde de Cevico Navero D. José Miguel Bachiller, sin que al verificarlo delegara como dispone la ley en el primer teniente alcalde, sosteniendo éste, según manifestaciones del Sr. Gober-

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Rita de Casia, Santa Elena, San Casto y San Rufino.

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa

privilegiada del Rosario. Al anochecer

Salve cantada.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración nocturna Vigilia ordinaria en honor de San Pascual Bailón, patrono de todas las asociaciones eucarísticas: turno 3.º de San José.

D. res. Alvarado y Alvarez

O C U L I S T A S

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pial. 62, 1.º

Compañía del Canal de Castilla

ADMINISTRACIÓN**Anuncio**

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey á las doce de la noche del día 24 de Julio próximo improrrogable, el 31 del mismo mes en la Retención de San Andrés y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 17 de Mayo de 1909.—El Administrador, Plácido Sánchez Repiso

Artritismo

y sus distintas manifestaciones, GO-

TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, Sódica, Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extracciones de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 21.—Después de un día que tuvo de todo, anoche, se abrieron las nubes y cayeron un par de aguaceros más que regulares.

Hay un amanecerido la atmósfera sin nubes; mas bien pronto salieron de los huecos del horizonte y tienden á encapotar el firmamento. Dícese que, por ahora, no conviene más lluvias, pues los campos están suficientemente regados.

Lo que hace falta es calor para que los sembrados pujen arriba y pueda mediante el aire tibio de Mayo, llevarse á debido efecto la granización de cereales.

El contenido de los labradores es manifiesto y todos confían en que la cosecha será buena.

Los precios siguen lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 55 rs. y la de cebada á 26.

Valladolid, 19.—Hoy están más sostidos los precios de trigo en la plaza, que ofrecen á 57'50 y 58. Palencia á 57 y Peñafiel 56.

En este último punto, se han operado 4 vagones á 56 rs. en aquella estación.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 57 y por el Arco nulas.

La plaza pide por el centeno á 40'50, sin compradores.

Se pretende por la cebada á 28.

Ofrecen avena á 19.

—

Rioseco, 19.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagado á 55 rs. con tendencia sostenida. Ofertas nulas. Tiempo variable y nuboso.

Arévalo, 19.—Mercado firme. La entrada regular; ventas en partidas 6 vagones á precio reservado. Barcelona pretende baja. Existencias muy reducidas. Se cotiza: trigo, á 55'50 y 55, centeno á 39, cebada á 28, algarrobás á 24. Tiempo de lluvias.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Á propósito para molino harinero



GARANTIZADA
Se vende al contado ó plazos
Máquina de vapor, fuerza diez caballos
Viuda e Hijos de Antonio Fernández.
Corredera, 49. — Palencia.

Gran Relojería de Díez

Mayor pral, 70.—**Palencia.**—Esquina al Patio Gastón

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

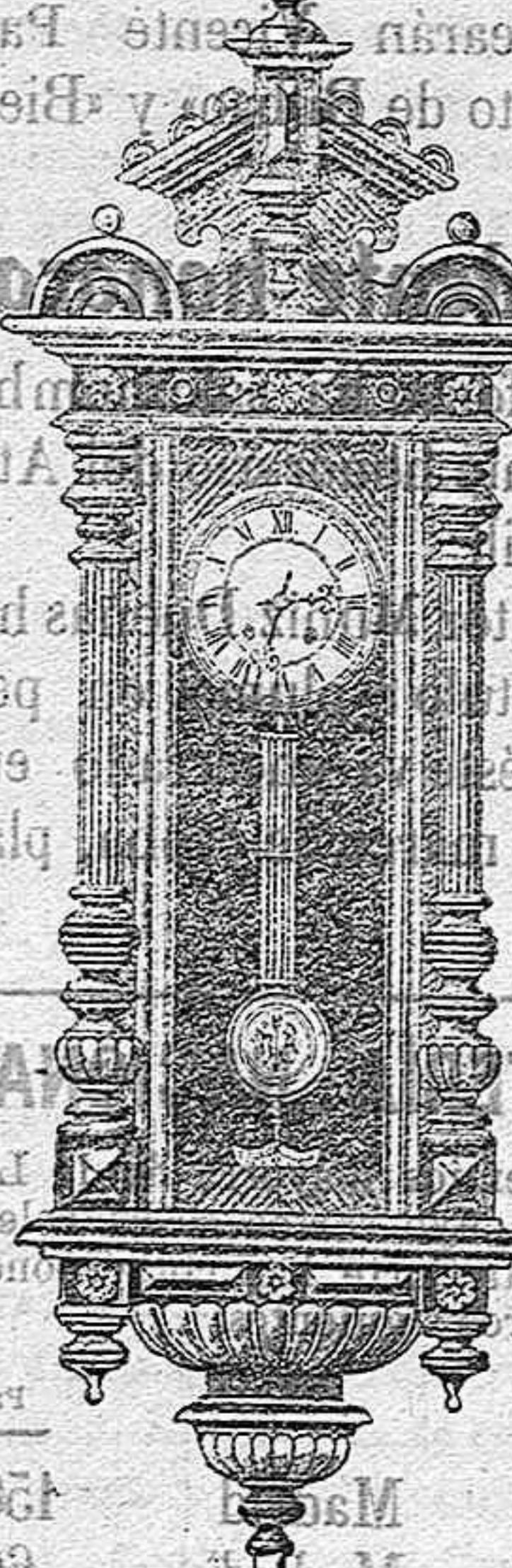
Gran surtido en cadenas y díjes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.



VAPOR CORREO

el "Navarra",
saldrá de Santander el dia 15 de Junio
para Montevideo, Buenos Aires
y Rosario de Santa Fé.
CONSIGNATARIOS: Sres. Hoppe.

Para Informes, a Mariano Arroyo, en Palencia
Extramuros de Mercado, num. 2

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos en acciones grippales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Asturillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

Nuevo taller de carroajes

— DE —

FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alcalde, (LA CUBANA)—Palencia

Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encarguelos un carroaje de lujo, por ejemplo, un bagué, un landó, un milord, una berlina, y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir?

En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor facilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto, sabía usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera apropiado ni de resultados para la construcción á que dicen anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el qué la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carroje, acuda al taller de **Ferreres y Bartolomé**, donde encontrará arte, solidez y economía.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moory's, 16, rue de l'Echenquier, París**, que envía gratis su curioso librito.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia.

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISÉS DÍEZ... Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte

sección en este Diario.

Admítese MAYOR PRAL. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admite hasta las cinco de la tarde, para la parte